CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA E INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA	Radicado:**20212800068373** Fecha: 05-08-2021

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

CERTIFICA QUE:

Revisado el Manual de Funciones y el perfil solicitado en la planta de personal de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, se determinó que no existe personal de planta suficiente e idóneo para desarrollar las obligaciones detalladas en la solicitud con el fin de prestar los servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es “Prestar servicios de apoyo a la gestión en procesos de formación en saberes culturales dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas que hacen parte de las autoridades Indígenas en Bakatá.”

Dado en Bogotá, jueves 05 de agosto de 2021

Documento 20212800068373 firmado electrónicamente por:

María del Pilar Salgado Hernández, Profesional Especializado, Talento Humano - Nomina, Fecha firma: 05-08-2021 11:58:03

2e8ca1b0300bef56451456f5915a671d310d3651bc2418262bb9f023a6e060ad

c1f3c